

 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Versión	3		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
					Fecha de aprobación	2/15/2018			
					Código:	04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			TANIA SIERRA HOYOS						
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		52467392	
CORREO ELECTRONICO:			tany760@hotmail.com			CELULAR:		7560505	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			S ORAL CONSULTA MAXILOFACIAL USS OCCIDENTE DE KENNEDY			SEDE:		SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%							
	KE10E07	100							
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCOLOMBIA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			20490088870				PENSIONADO		NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS									
NÚMERO DE CONTRATO		2748			VIGENCIA			2024	
NÚMERO DE CDP	164	FECHA	2025-01-20 17:27:32.000	NÚMERO DE CRP	7249	FECHA	2025-01-20 18:10:00.000		
OBJETO DEL CONTRATO:		AUXILIAR ODONTOLOGIA Y/O HIGIENE ORAL							
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
				2024-11-01			2024-11-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$1,851,816					
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial			RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.									
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO									
CONCEPTO						VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$18,518,160			
VALOR EJECUTADO						\$18,518,160			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$1,851,816			
VALOR A LIBERAR						\$0			
SALDO POR EJECUTAR						\$0			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						100%			
El intervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:									
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.									
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES		
9477025006	\$908,526	\$113,566		\$145,364	3	\$22,132	\$281,062		
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Noviembre de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.									
TEOMELILA GUERRA ARAUJO 49787690 Supervisor									
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.									
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021									

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual	Brindar atención a las dudas y preguntas del paciente sobre el servicio, con un trato adecuado y ético. Recibir la agenda del profesional y/o las facturas generadas según las necesidades del paciente. Estar atento a los requerimientos asistenciales solicitados por el profesional.	Brindar atención a las dudas y preguntas del paciente sobre el servicio, con un trato adecuado y ético. Recibir la agenda del profesional y/o las facturas generadas según las necesidades del paciente. Estar atento a los requerimientos asistenciales solicitados por el profesional.
Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato	Ofrecer un servicio centrado en el trato humanizado, con principios morales y éticos, asegurando el cumplimiento de las obligaciones derivadas, tanto directa como indirectamente, del objeto contractual.	trato y servicio humanizado, moral y ético, cumplimiento con las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual
Conocer y aplicar las políticas institucionales.	Aplicar de manera constante las nuevas directrices en el servicio de salud oral, asegurar el diligenciamiento adecuado de los pedidos y proporcionar retroalimentación continua sobre el manual de bioseguridad	control diario de planillas y registros, desinfección, esterilización, monitoreo de temperatura y humedad, y verificación del consultorio, entre otras tareas.
Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la Subred, y apoyar estos procesos con la información y/o documentación que sea requerida, según el área a que corresponda	Estar atenta al servicio para identificar y corregir cualquier inconsistencia que pueda generar glosas o interrumpir los procesos indicados. Brindar apoyo a los cirujanos maxilofaciales en lo que necesiten, incluyendo la preparación del paciente y del entorno, el instrumental, los elementos de protección, medicamentos. y dispositivos requeridos para la consulta	Brindar apoyo constante en el área asistencial y en todo lo que requiera la Subred
Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaciones del presente contrato, si a ello hubiere lugar. En los casos en los que aplique el CONTRATISTA autoriza con la firma del presente Contrato el descuento de los valores que se generen por glosas	responsabilidad de responder por las glosas que se generen durante el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato. En los casos aplicables, el CONTRATISTA también autoriza que se realicen descuentos de los valores correspondientes a glosas definitivas no subsanables, que sean aplicadas en contra de la ESE, derivadas de sus actividades	en los casos pertinentes, autoriza el descuento de los montos correspondientes a glosas definitivas no subsanables que se aplican en contra de la ESE como resultado de sus actividades
Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente Contrato, de acuerdo al Código del Buen Gobierno y Ética Institucional y/o Profesional.	Demostrar lealtad y actuar con buena fe en el desempeño desde el inicio hasta el final de la jornada laboral.	Entregar los resultados del trabajo con lealtad y actuación de buena fe en cada tarea realizada.
Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los tiempos establecidos para tal fin. El incumplimiento de esta obligación o la presunta falsedad en su soporte documental serán causal de terminación del contrato, previo seguimiento y notificación por parte del supervisor	Compromiso a realizar los pagos correspondientes a sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato, cumpliendo con los montos y plazos legales establecidos. Se reconoce que el incumplimiento de esta obligación o la presentación de información falsa serán causales para la terminación del contrato.	pagar puntualmente sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, conforme a los montos y plazos establecidos legalmente durante la ejecución de este contrato.
Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales	Me encargo del cuidado de los equipos odontológicos de uso diario, reportando a través de un ticket cualquier necesidad de reparación o cambio, y velando por su uso adecuado	Me encargo del cuidado de los equipos odontológicos de uso diario, reportando a través de un ticket cualquier necesidad de reparación o cambio, y velando por su uso adecuado
Velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados a título de préstamo para la ejecución de las actividades propias del objeto del presente contrato. En caso de incurrir el CONTRATISTA, en extravío, pérdida, destrucción o daño no proveniente del uso normal, de bienes entregados para el desarrollo de sus actividades, se dará aplicación a los parámetros institucionales establecidos para ello y al proceso institucional para reporte de hurtos y/o daños de bienes, además de los lineamientos establecidos por la Compañía de seguros en caso de aplicar.	Me encargo del cuidado de los equipos odontológicos de uso diario, reportando a través de un ticket cualquier necesidad de reparación o cambio, y velando por su uso adecuado	asisto a capacitacion
Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.	implementar un plan de mejoramiento según lo que corresponda, de acuerdo con las evaluaciones y recomendaciones de los órganos externos	correctivos y sugerencias que dejen las visitas de pamec
Preparar y presentar conforme a su competencia los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley, garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos	Informe de consulta externa y atención a las solicitudes diarias del jefe inmediato y los cirujanos en turno	Informe de consulta externa y atención a las solicitudes diarias del jefe inmediato y los cirujanos en turno
Asistir y aprobar los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o re-inducción, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por éste, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales	Participo de manera oportuna en las capacitaciones programadas por la subred, tanto virtuales como presenciales.	actualizacion constante de protocolos entre otros

Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecución de las responsabilidades u obligaciones asignadas	Comunicar de manera oportuna las dificultades que surjan en el servicio al jefe inmediato para su gestión correspondiente	información de manera oportuna sobre las dificultades que se presenten
El CONTRATISTA se compromete a salvaguardar la imagen institucional. Cualquier actuación o pronunciamiento alguno que hiciera sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E. que comprometa el buen nombre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. o de cualquiera de sus Unidades de Prestación de Servicios de Salud, será motivo de terminación del contrato previo seguimiento y notificación del supervisor.	Me comprometo a proteger diariamente la imagen institucional. Cualquier acción o declaración que realice sin el conocimiento y consentimiento adecuado será considerada inapropiada.	cualquier actuación o pronunciamiento alguno que hiciera sin el conocimiento y consentimiento información de manera oportuna sobre las dificultades que se presenten
En caso de ser designado como supervisor de un contrato, en atención a su competencia, experticia técnica, formación académica y/o idoneidad del perfil para el cumplimiento de un proyecto o convenio, o en caso de ser insuficiente el personal de planta para tal actividad, el CONTRATISTA se compromete a realizar las gestiones necesarias tendientes al cabal cumplimiento técnico, administrativo y financiero del negocio jurídico encomendado, dando cumplimiento al manual institucional y respondiendo fiscal, disciplinaria y penalmente por el manejo de los recursos y actividades que ello conlleve.	No aplica	No aplica
El CONTRATISTA, cuando exista una necesidad fundamental en el marco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud, debe garantizar la atención médica y/o apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica	garantizo el apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica.	garantizo el apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica.
Una vez terminado el contrato, por terminación del plazo de ejecución o anticipadamente, el contratista se obliga a dar trámite de paz y salvo por todo concepto con la Entidad en el formato establecido, el cual deberá allegar con la última cuenta de cobro, so pena de no certificar por parte del supervisor el último servicio recibido.	daré trámite de paz y salvo por todo concepto con la Entidad	paz y salvo por todo concepto
Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental y residuos hospitalarios, haciendo uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como de los recursos de agua y energía y contribuir con el reciclaje.	Promuevo y aplica las normas de gestión ambiental y manejo de residuos hospitalarios, utilizando de manera eficiente los insumos disponibles, así como los recursos de agua y energía, y contribuyendo al reciclaje	Fomento y aplica las normas de gestión ambiental y manejo de residuos hospitalarios, asegurando un uso eficiente de los insumos, recursos de agua y energía, y apoyando las iniciativas de reciclaje.
Cumplir con los planes de emergencia Institucionales y normas del Sistema General de Riesgos Laborales procurando el cuidado integral de su salud, contando con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada e informando a la Subred Sur la ocurrencia de incidentes o accidentes durante la ejecución del contrato.	política de seguridad del paciente para tener entornos seguros para mi ,mi entornos mis compañeros ,el paciente y sus familia	uso correcto de los Epp
Si el CONTRATISTA desarrolla actividades en los servicios ambulatorios, hospitalarios, urgencias y/o complementarios, como Médico, Médico Especialista, Odontólogo, Odontólogo Especialista, Profesional en Enfermería o Bacteriólogo, se obliga a constituir y mantener vigente Garantía o Póliza de Responsabilidad Civil Profesional para Profesiones Médicas y Profesionales de la Salud, expedida por entidad legalmente autorizada, la cual será solicitada por la entidad en el momento que se requiera su soporte.	Poliza adquirida	Poliza adquirida y copia enviada a la Subred
El CONTRATISTA se obliga a realizar actividades de Docencia Servicio e investigación cuando lo requiera la Subred de acuerdo al procedimiento establecido para ello.	si es pertinente para la mejora del servicio,se realizara	Docencia servicio e investigación cuando lo requiera la subred
. El CONTRATISTA se obliga a prevenir el abuso y el acoso sexual, a denunciar cuando tenga conocimiento de casos de violencias basadas en género y hacer un uso no sexista del lenguaje	prevenir el acoso sexual informando inmediatamente alguna anomalía con respecto al tema	información y denuncia inmediata
El CONTRATISTA se obliga a publicar en el expediente electrónico los soportes de la ejecución del presente contrato, para ello, cargará evidencia mensual de la cuenta de cobro aprobada y sus anexos, en Secop II ítem 7 ejecuciones del contrato.	Me comprometo a publicar en el expediente electrónico los soportes de la ejecución de este contrato. Para ello, cargará mensualmente la evidencia de la cuenta de cobro aprobada y sus anexos en Secop II, ítem 7 de ejecuciones del contrato.	cargaré la evidencia de la cuenta de cobro aprobada y sus anexos en Secop II, ítem 7 de ejecuciones del contrato.
Para los casos que aplique EL CONTRATISTA deberá cumplir con las metas de producción acordadas con el supervisor del contrato para efectos de actividades y/o productos a prestar, conforme a los lineamientos pactados.	Me comprometo a cumplir con las metas de producción acordadas con el supervisor del contrato para las actividades y/o productos a prestar, conforme a los lineamientos establecidos.	alcanzar las metas de producción acordadas con el supervisor del contrato para las actividades y/o productos a prestar, de acuerdo con los lineamientos establecidos
cumplir con los lineamientos de la política de derechos Humanos de la Subred y garanticen el cumplimiento de la debida diligencia organizacional en DDHH 26. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual	Cumplir con los lineamientos de la política de derechos humanos de la Subred ya garantizar la debida diligencia organizacional en DDHH. Asimismo, desarrollaré todas las actividades relacionadas con el objeto contractual	Cumplir con los lineamientos de la política de derechos humanos de la Subred ya garantizar la debida diligencia organizacional en DDHH. Asimismo, desarrollaré todas las actividades relacionadas con el objeto contractual

TEOMELILA GUERRA ARAUJO
49787690
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURAR/11-2024

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

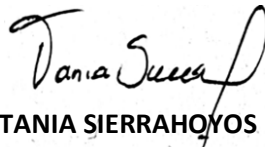
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

TANIA SIERRA HOYOS

C.C 52467392 DE Bogotá

La suma de 1.851.816(UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS) por concepto de servicios - Tecnico en Salud Oral . Durante el periodo de 1 al 30 de noviembre 2024 en conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 2748-2024



TANIA SIERRAHOYOS

C.C. 52467392 DE BOGOTA

CUENTA DE AHORROS BANCO BANCOLOMBIA

NUMERO 20490088870

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 52467392		SIERRA HOYOS TANIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 78 A No 73 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7779637	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1047083620	9477025006	I	2024/11/25	2024/11/13	NEQUI	0	\$402,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$ 1,300,000	\$208,000			\$ 1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$ 1,300,000	\$31,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$ 1,300,000	\$208,000			\$ 1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$ 1,300,000	\$31,700		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$ 1,300,000	\$208,000			\$ 1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$ 1,300,000	\$31,700		\$0	\$0	
1	CC	52467392	SIERRA TANIA	25-14	30	\$ 1,300,000	\$208,000	EPS008	30	\$ 1,300,000	\$162,500	0		\$0	\$0	14-11	30	\$ 1,300,000	\$31,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$ 1,300,000	\$208,000			\$ 1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$ 1,300,000	\$31,700		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52467392		SIERRA HOYOS TANIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 78 A No 73 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7779637	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-10	2024-10	1047083620		9477025006	I	2024/11/25	2024/11/13	NEQUI	\$402,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,700	\$0	\$0	\$31,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$31,700	\$0	\$0	\$31,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
TOTAL				1	\$402,200	\$0	\$0	\$402,200	